

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del mismo Instituto.

Ciudad de México, a 4 de abril de 2018.

El C. Presidente: Buenas tardes. Señoras y señores Consejeros y representantes iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada al término de la sesión recién concluida, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada al término de la anterior, por lo que le pido al Secretario del Consejo verifique si hay quórum legal para sesionar, y por cierto, como ya se ha señalado, cumple 4 años el Instituto Nacional Electoral de su fundación, así que no como una celebración, pero damos solo como un mero señalamiento.

El C. Secretario: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 19 Consejeros y representantes, por lo que existe quórum para su realización.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, continúe con la sesión.

El C. Secretario: Consejero Presidente me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Por favor, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.

El C. Secretario: Señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración la propuesta para que se dispense la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos en su caso.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano, por favor.

Aprobada, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Continúe con la sesión, por favor.

El C. Secretario: El siguiente asunto se refiere al orden del día.

El C. Presidente: Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

Permítanme en este punto plantear o proponer el retiro del Proyecto de Acuerdo identificado en el orden del día con el número 2, simple y sencillamente para poder atender a los tiempos necesarios para que la vista que le fue otorgada al ciudadano involucrado en el caso, concluya y se evite cualquier problema de potencial controversia a partir del inicio del plazo para que la misma hubiera ocurrido, es decir, creo que hay posiciones que pudieran sostener la discusión y votación en este momento, pero también quien podría plantear algún dilema y, en consecuencia, para evitar cualquier tipo de controversia jurídica y de duda en torno a la certeza y la legalidad del Proyecto, propondría su retiro hasta una siguiente sesión cuando el plazo señalado haya terminado.

Y aprovecharía aquí para instruir al Secretario del Consejo simple y sencillamente para que, dado que tenemos un plazo en términos del acatamiento a la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, simple y sencillamente que está en cumplimiento la propia sentencia, en fin, y se están desahogando los trámites legales correspondientes.

Si no tienen inconveniente, le pido entonces Secretario del Consejo que, con la modificación propuesta someta a votación económica el orden del día.

El C. Secretario: Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día, con la modificación propuesta por el Consejero Presidente.

Los que estén por la afirmativa, sírvase a levantar la mano, por favor.

Aprobado, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

El C. Secretario: El primer punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, relativo al cumplimiento al Punto Tercero del Acuerdo INE/CG299/2018, por el que se registraron las candidaturas a Diputadas y Diputados por ambos principios para el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Integrantes está a su consideración el Proyecto de Acuerdo mencionado.

Al no haber intervenciones...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... para el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

El C. Presidente: Gracias, Secretario del Consejo.

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo mencionado

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo tome la votación respectiva.

El C. Secretario: Señoras y señores Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto 1.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Le pido que realice las gestiones necesarias para publicar el Acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación.

Señoras y señores Consejeros y representantes se ha agotado el punto único del orden del día, por lo que se levanta la sesión.

Agradezco a todos ustedes su presencia, muy buenas tardes.

--- o0o ---